



Quito, 3 de Marzo del 2014

Señora
Toro Moscoso Irma Judith
Cuidad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en la junta General de Accionistas realizada el 3 de Marzo del año 2014. Se le ha designado a usted **PRESIDENTE** de la Compañía **BLUE TRADE S.A.** correspondiéndole la representación legal por subrogación, jurídica y extrajudicial de la mencionada Compañía.

Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, con fecha 23 de Mayo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 23 de Junio del 2003.

El presente nombramiento tendrá una duración de dos años.

Al pie del presente nombramiento, agradecemos si sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y que este sirva para legitimar su personaría.

Karina Castrillón Toro
Secretaria.

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía Blue Trade S.A.

Quito, 3 de Marzo del 2014

Toro Moscoso Irma Judith
C.C. 1702792902

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	19346
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7312
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/03/2014
FECHA ACEPTACION:	03/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLUE TRADE S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702792902	TORO MOSCOSO IRMA JUDITH	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1901 DEL: 23/06/2003 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 23/05/2003 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

